



100 MÚSICOS AL UNÍSONO CONVOCATORIA

Con el objetivo de coadyuvar al desarrollo de las expresiones musicales en el Municipio de Puebla, fomentar la identidad, cultura y participación artística, así como lograr que la ciudad de Puebla se consolide como un centro de personas con habilidades musicales, el H. Ayuntamiento de Puebla, a través del Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla (IMACP), convoca a todos los músicos a participar en el proyecto.

PRESENTACIÓN E INFORMACIÓN GENERAL

100 Músicos al unísono, es un proyecto impulsado por el Instituto, tiene como objetivo reunir a 100 músicos para tocar, al unísono, dos temas musicales, generando así convivencia y fomentando las interrelaciones entre los músicos.

BASES DE PARTICIPACIÓN

1. Ser mayor de 18 años o en su caso, enviar vía correo electrónico la autorización firmada de su padre, madre o tutor.
2. Podrán participar vocalistas y músicos con experiencia en la ejecución de alguno de los siguientes instrumentos: bajo, batería, teclado, guitarra. Todos deberán tener facilidad de traslado del instrumento y responsabilizarse del cuidado del mismo.
3. El participante ejecutará dos canciones: "Microbita" tema de la agrupación musical Fobia y "Get back" tema de The Beatles.
4. Los participantes seleccionados asistirán a dos ensayos para la coordinación y ejecución del evento.
5. Toda persona que se inscriba autoriza que sus fotografías y videos generados a partir de su registro y al finalizar el evento, se utilicen con fines publicitarios y para el contenido de las redes sociales del IMACP. La utilización de

dicho material no tendrá fines de lucro, solo de carácter informativo. La vigencia de este permiso concluirá el 14 de octubre de 2021.

6. No existe ninguna restricción por lugar de procedencia del postulante.

PROCESO DE INSCRIPCIÓN

1. Los postulantes llenarán un formulario en el que especificarán sus datos generales a través del siguiente link: <http://bit.ly/39XY5EH>
2. Deberán adjuntar el link de un video que muestre solo al participante ejecutando su instrumento o la interpretación de voz.
 - Grabación en horizontal
 - Fondo claro
 - Realizar grabado con cámara o celular, colocado de manera fija
 - Grabado de preferencia en HD.
3. Los beneficiarios deberán comprometerse a respetar en todo momento las instalaciones, así como el material y al personal del lugar donde se realizará la presentación, así como las reuniones y ensayos programados.
4. Al realizar su registro, los postulantes aceptan los términos y condiciones que se muestran en esta convocatoria.

LINEAMIENTOS DE SELECCIÓN

1. La información enviada deberá ser comprobable.
2. El número de músicos seleccionados será de 100, distribuidos de la siguiente manera:
 - 20 intérpretes de guitarra eléctrica
 - 20 intérpretes de bajo
 - 20 intérpretes de batería
 - 20 vocalistas
 - 20 intérpretes de teclado
3. El comité encargado de hacer la selección de los participantes estará conformado por los directores asignados a cada instrumento, quienes serán músicos destacados en este ámbito. De igual forma se contará con un director general que también formará parte del Comité de Selección.
4. De ser seleccionado para participar en el proyecto, se les notificará vía correo electrónico, por lo que se les solicita mantenerse al pendiente.

CRONOGRAMA

FASE 1

- El periodo de registro en línea será del **24 de febrero al 06 de marzo de 2020**, hasta las 23:59 h.

FASE 2

- El Comité de Selección analizará las postulaciones y los resultados se darán a conocer el **lunes 09 de marzo de 2020** en las plataformas digitales del IMACP (Facebook, Twitter como @IMACP y página web del Instituto www.imacp.gob.mx).

FASE 3

Ensayos:

La sede se les dará a conocer vía correo electrónico.

- Primer ensayo: **sábado 14 de marzo de 2020, a las 10 h.**

- Segundo ensayo: **sábado 21 de marzo de 2020, a las 10 h.**

FASE 4

- Presentación de "100 Músicos al unísono": **sábado 28 de marzo de 2020, en la Unidad Deportiva La Piedad, 25 Sur 1310, a las 13:00 h.**

Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta por el Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla escuchando, en su caso, la opinión de los integrantes del comité.

MAYORES INFORMES

Coordinación de Logística y Eventos Especiales
Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla
Dirección: Reforma 1519, Barrio de San Sebastián
Teléfono: (222) 232 63 00 Ext. 107
Correo-e: logistica.imacp@gmail.com

Aviso de privacidad: El IMACP es responsable del tratamiento de sus datos personales, en los términos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla. Los datos personales que recabamos, los utilizaremos para las siguientes finalidades primarias que son necesarias para el servicio que solicita: Identificación del interesado, comunicación con el interesado, organización de actividades artísticas y culturales, difusión de las actividades del Instituto, generar estadística. Sus datos personales no serán transferidos a terceros. Puede consultar nuestro aviso de privacidad integral en: <https://bit.ly/2JTVH8L> o escaneando el siguiente código QR:

